



**CORRESPONSABLES**



# TALLERES DE VERANO: DIVIRTIÉNDOSE EN IGUALDAD / 2022

PROGRAMA FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE IGUALDAD DEL GOBIERNO DE ESPAÑA CON LA COLABORACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, AL AMPARO DEL PROGRAMA “PLAN CORRESPONSABLES”

## Finalidad:

Los “TALLERES DE VERANO: DIVIRTIÉNDOSE EN IGUALDAD” tiene como **finalidad** desarrollar en el municipio de Lorca servicios de corresponsabilidad y de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

## A quién va dirigido:

A familias con niñas y niños con edades comprendidas entre 3 y 12 años, matriculados/as en los Centros de Educación Infantil y Primaria de Lorca o que figuren en el padrón municipal de habitantes de Lorca.

## Objetivos:

- **Prestar a las familias de Lorca un servicio de corresponsabilidad**, dirigidos a la atención de niños y niñas durante periodos no lectivos, en este caso durante los meses de verano.
- **Transmitir a los niños y las niñas participantes actitudes y valores coeducativos** utilizando los juegos y la expresión artística como medios educativos, para educar en igualdad y contribuir en la eliminación de roles y estereotipos de género.

## Donde se van a desarrollar los “Talleres de verano: divirtiéndose en igualdad”:

En diferentes instalaciones municipales, en concreto en:

En la ciudad de Lorca: CEIP "Ana Caicedo Richard"  
CEIP "San Fernando"  
CEIP “Sagrado Corazón”

En pedanías: CEIP "Juan Navarro García" de La Hoya  
CEIP de la Torrecilla  
Centro social de Aguaderas  
Centro Social de La Paca

**Durante el mes de agosto los talleres se centralizarán en el CEIP "San Fernando"**

### **Cuándo se realizan los talleres.**

- Del 11 de julio al 31 de agosto de 2022.
- De lunes a viernes (no festivos).
- Entre las 7:15 a 15.15 horas.

### **En que periodos pueden permanecer las/os menores en los talleres:**

Las inscripciones se pueden hacer por periodos quincenales y/o para el conjunto de las fechas previstas.

Cuando una familia sea admitida, podrá disfrutar de los talleres en el centro educativo o social seleccionado durante todo el periodo solicitado. Con la excepción del mes de agosto, que dependerá del numero de solicitudes y plazas existentes. En tal caso, optaran las familias que hayan solicitado estas fechas por riguroso orden de baremación.

### **Como se puede optar a inscribir a las/os menores en los talleres de verano:**

Rellenando y presentado en el plazo establecido la solicitud de inscripción.

### **Donde se consigue la solicitud**

- La solicitud se puede realizar de manera electrónica en la dirección <https://www.portalciudadano.lorca.es/catalogo/IGUCON/>
- [Descargándosela a través de este enlace.](#)
- Físicamente en la Concejalía de Igualdad.
- Preguntando en las secretarías de cualquier centro educativo de infantil y primaria.
- A través de las asociaciones de padres y madres de alumnas/os de cada centro educativo.
- Y en el caso de las pedanías de Aguaderas y La Paca, a través de las/os pedáneas/os, asociaciones de vecinas y vecinos y asociaciones de mujeres.
- **Solicitándola en el teléfono de la concejalía de igualdad 659868855**

### **Donde hay que presentar la solicitud de inscripción:**

La presentación de las solicitudes de inscripción en los Talleres de verano: "Divirtiéndose en Igualdad" se podrá realizar en:

- Registro General del Ayuntamiento de Lorca.
- O en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lorca, a través de <https://www.portalciudadano.lorca.es/catalogo/IGUCON/>

### **Hasta cuando se pueden formalizar las inscripciones**

Hasta el 27 de junio de 2022.

## **Cuando se saben si se están admitidas/os las/os menores**

El listado provisional de admitidas y admitidos se publicará el lunes, **4 de julio de 2022**, antes de las 12:00 horas, en:

- El tablón de anuncios de la Concejalía de Igualdad.
- En la página web del Ayuntamiento de Lorca, en la sección de la Concejalía de Igualdad.
- Y en la página web de la Concejalía de Igualdad: [concejaliadeigualdad.lorca.es](http://concejaliadeigualdad.lorca.es)

Se establece un periodo de 24 horas para la presentación de reclamaciones a esa lista provisional.

Transcurrido este periodo de reclamaciones, el listado definitivo de admitidas y admitidos se publicará el miércoles, **6 de julio de 2022**, en los lugares anteriormente referidos.

## **DONDE DIRIGIRSE ANTE CUALQUIER DUDA, NECESIDAD DE ACLARAR ALGÚN ASPECTO O AUMENTAR INFORMACIÓN**

- **Concejalía de Igualdad de Lorca:**  
C/ Cava, nº 8  
Teléfonos: 968 46 65 29 / 968 46 66 00  
Correo electrónico: [conceigualdad.corresponsables@lorca.es](mailto:conceigualdad.corresponsables@lorca.es)  
Web: [concejaliadeigualdad.lorca.es](http://concejaliadeigualdad.lorca.es)